

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

26776 *Resolución de 18 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Palma (Illes Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 138, de 18 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 157, de 27 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 18 de diciembre de 2025.—La Jefa del Servicio de Selección, Catalina Rosa Pons Taberner.